

Guayaquil, Abril 27 de 1994

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. ROJAS EXPRESS S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley, y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Res. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28/1990, cumpla con presentar a uds. el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el periodo del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1993.

PRIMERO: La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante este periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

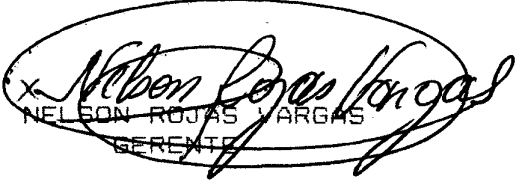
SEGUNDO: En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1993., que están a vuestra consideración se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante este periodo, resultados que a vuestro juicio son pocos satisfactorios, debido al bajo ingreso obtenido en este periodo, que al igual que el periodo anterior se produce la pérdida que ustedes podrán constatar.

TERCERO: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

CUARTO: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa y así mismo analizar y buscar el mejoramiento de los ingresos para el próximo periodo; para los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


NELSON ROJAS VARGAS
GERENTE

10 MAY 1994